



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4313517	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE ISLAM EN LA SOCIEDAD EUROPEA CONTEMPORÁNEA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2013-14		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
	X	X	

CURSO 2018-19
OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	5
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	6
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La información sobre el Título de la página Web del Centro es de fácil acceso y pública:

- Web del máster, enlace externo
<https://www.ucm.es/estudiosavanzadosislam/>

Se tienen en cuenta las necesidades de información que puede tener el estudiante, bien sea antes de elegir los estudios a cursar o bien cuando ya se ha matriculado en el Título.

En cuanto a la descripción del título:

- Denominación del Título.
- Centro Responsable.
- Centro en el que se imparte.

<https://www.ucm.es/estudios/master-islam>

- Rama de conocimiento.
<https://www.ucm.es/estudios/master?ord=2>
<https://www.ucm.es/estudios/master>

- Curso académico en el que se implantó.
- Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia).
- Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas.
- Número total de ECTS del Título.
- Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo
- Normas de permanencia
- Idiomas en los que se imparte

<https://www.ucm.es/estudios/master-islam-estudios-descripcion>

- Competencias generales, transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios.

<https://www.ucm.es/estudios/master-islam-estudios-competencias>

La página Web del Centro ofrece información suficiente y relevante previa a la matriculación y posterior también del máster objeto de esta memoria.

Dicha información pública podrá ser consultada por el futuro estudiantes durante el proceso de elección de estudios y también, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para los dos procesos descritos anteriormente, se podrá utilizar el enlace externo, <https://www.ucm.es/estudiosavanzadosislam/>, en donde podrá consultar:

- Preinscripción y matrícula
- Criterios de Admisión

<https://www.ucm.es/estudiosavanzadosislam/pre-inscripcion-y-matricula>

- Acceso, admisión de estudiantes
<https://www.ucm.es/proceso-de-admision-masteres>
<https://www.ucm.es/estudiosavanzadosislam/requisitos-de-admision>
<https://www.ucm.es/estudiosavanzadosislam/>

- Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos
<https://filologia.ucm.es/reconocimiento-de-creditos-para-master>
- Planificación (plan de estudios, módulos o materias y trabajo fin de máster)
<https://www.ucm.es/estudiosavanzadosislam/plan-de-estudios-1>
<https://www.ucm.es/estudiosavanzadosislam/trabajo-fin-de-master>
- Guías docentes (profesores encargados, resultados de aprendizaje previstos, contenidos, metodologías docentes, porcentaje de presencialidad, actividades formativas, calendario de actividades, sistemas de evaluación, bibliografía especializada.
<https://www.ucm.es/estudiosavanzadosislam/programa-asignaturas>
- Calendario curso académico
<https://www.ucm.es/estudiosavanzadosislam/horarios-curso-2019-20>
<https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-94685/CALENDARIO%202019-20.pdf>
- Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...)
<https://www.ucm.es/estudiosavanzadosislam/practicas-externas>
- Sistema de garantía de calidad (Garantía de la calidad, Comisión de Calidad del Máster, Política de calidad y buzón de sugerencias y reclamaciones)
<https://www.ucm.es/estudiosavanzadosislam/calidad>

Toda la información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

<u>Nombre</u>	<u>Apellidos</u>	<u>Categoría y/o colectivo</u>
Ahmed Salem	Ould Mohamed Baba	Coordinador Máster
Ignacio	Castien Maestro	Representante PDI
Carmen	López	Representante PDI
Mohammed	Dahiri	Delegado Evaluación calidad
María Victoria de	Vicente Villar	Representante PAS
Ricard	Valls	Representante Estudiantes
María Ángeles	Gallego	Agente Externo

Comisión aprobada por la Junta de Facultad 21/12/2017. El alumno que figura en la comisión de calidad ha egresado y debe ser sustituido. La propuesta aprobada por la comisión de coordinación y la comisión de calidad el 23-07-2019 se elevó al departamento para su aprobación y fue devuelta al área a petición de algunos miembros del Área de Estudios Árabes e Islámicos. Por la tanto, se intentará proponer al área su aprobación.

El Responsable de garantizar la calidad interna de los títulos impartidos en la Facultad de Filología será el Decano o persona en quien delegue, quien presidirá la Comisión de Calidad del Centro. La Comisión de Calidad del Centro será la máxima responsable del SGIC del título. Dicha comisión, aprobada por la Junta de Centro, estará específicamente dedicada a garantizar la calidad de la titulación. Su funcionamiento estará regulado por un reglamento específico que será aprobado por dicha Junta. Esta Comisión estará constituida por su presidente, el responsable de calidad de cada uno de los títulos de grado que se impartan en la Facultad – que necesariamente será un profesor-, y un representante de cada uno de los colectivos de la Comunidad Universitaria (profesores, alumnos y personal de administración y servicios), elegidos por la Junta de Facultad. En las reuniones de toma de decisiones y propuestas de mejora se contará con agentes externos convocados ad hoc en función de sus competencias profesionales. Estos agentes podrán ser elegidos de entre los expertos designados por las Agencias Autonómicas o Estatales de Evaluación o expertos en evaluación de la calidad de otras universidades o también representantes de colegios profesionales, de empresas u organizaciones relacionadas con la titulación.

La Comisión de calidad del Centro tiene entre sus funciones: 1. Establecer la política de calidad del Centro, de acuerdo con la política de calidad de la UCM. 2. Establecer y modificar los objetivos de calidad de cada titulación impartida en el Centro, oída la Comisión de Calidad de la Titulación respectiva. 3. Realizar el seguimiento y coordinación del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro. 4. Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema. 5. Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de todos los títulos del Centro. 6. Realizar propuestas de mejora, aplicarlas y hacer un seguimiento de las mismas. 7. Elaborar anualmente una Memoria de sus actuaciones y un plan de mejoras de las titulaciones que deberá ser aprobado por la Junta de Centro y difundido tal como se especifica en el punto referente a la difusión y publicidad del seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de calidad fue aprobado como parte del Reglamento de régimen interno de la Facultad de Filología, en Junta de Gobierno de 15 de diciembre de 2015 (BOUC de 12 de enero de 2016).

La Comisión de Calidad de Estudios de Máster celebrará al menos dos reuniones plenarios: una a comienzo de curso y otra al final de curso. La convocatoria de estas reuniones se realizará con una antelación mínima de veinticuatro horas y contendrá el orden del día de la reunión. Los miembros de la Comisión de Calidad de Estudios de Máster deberán recibir la convocatoria con el orden del día, con una antelación mínima de 48 horas.

Las decisiones se tomarán por mayoría simple de los miembros presentes, en caso de empate el Presidente contará con un voto de calidad. Las decisiones adoptadas se comunicarán a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Asimismo se elevarán a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. La Comisión de Calidad de Estudios de Máster elaborará anualmente una Memoria de sus actuaciones y un plan de revisión y mejoras de la titulación que deberá ser aprobado por la Junta de Facultad.

Con el objeto de mejorar la eficacia de la Comisión de Calidad, se habilitó durante el curso 2017/18 un Buzón de Quejas y Sugerencias en la propia página web del máster.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
21/09/2018	Reunión con profesores del máster para: - Informar de la colaboración con el Máster de estudios interculturales; - Comisión de evaluación de los TFM; - Informar de los estudiantes candidatos para la convocatoria de noviembre.	Se ha informado del acuerdo sobre la colaboración con el Máster de estudios interculturales que permite a los alumnos de ambos másteres el matricularse en algunas asignaturas. De esta forma, se produce un mayor aprovechamiento de ambos títulos por parte de los alumnos que lo solicitan. Se ha aprovechado la reunión para dar las informaciones sobre el desarrollo del curso.
24/05/2019	Información sobre el desarrollo del curso 2018-19 Nombramiento de la Comisión de evaluación de los TFM	Se ha estudiado las diferentes cuestiones relacionadas con título: (número de alumnos; fichas docentes para actualizar, calendario de los TFM y nombramiento de la Comisión de evaluación de los TFM). <u>Titulares:</u> López Alonso, Carmen Ould Mohamed Baba, Ahmed Salem Recio Palacios, Félix <u>Suplentes:</u> Cortés Maisonave, Almudena Moustaoui Srhir, Adil (Se comunica a los interesados su nombramiento)
23/07/2019	Reunión de las dos Comisiones (Coordinación y Calidad) Decidir la participación del Máster en un Joint Degree con la Universidad Ca'Foscari de Venecia.	Se ha acordado el solicitar al Decanato el inicio de las negociaciones para para estudiar la posibilidad de participación en el Joint Degree. Se ha aprovechado la reunión para dar las informaciones sobre el desarrollo del curso.

FORTALEZAS

Existe un contacto permanente entre la comisión de coordinación y la de Calidad que garantiza el buen funcionamiento del Máster.

DEBILIDADES

Una de las fortalezas del título es su profesorado interdepartamental que supone a la vez una debilidad cuando es necesario convocar a las dos comisiones (Coordinación y Calidad) y que todos los miembros puedan acudir, pero el uso del correo electrónico en casos urgentes está funcionando. Cuando ha sido necesario se han realizado reuniones "virtuales".

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El Máster en Estudios Avanzados sobre el Islam en la Sociedad Europea Contemporánea tiene una Comisión de Coordinación, formada por el Coordinador del Máster que la preside y dos profesores más del máster. Se reunió varias veces en el curso 2018-2019 para establecer la programación docente anual y los horarios de las asignaturas, así como la pertinencia de los temas de los TFM en función de las líneas de investigación previstas, la designación de los tutores y la de las Comisiones que han de juzgar dichos trabajos. Asimismo, la comisión de Coordinación del Máster se ha mantenido en constante comunicación con la Comisión de Calidad. Durante el curso académico 2018-2019, esta Comisión ha mantenido una comunicación fluida a través del correo electrónico y se ha reunido en ocasiones puntuales para preparar las reuniones con el conjunto del profesorado del Máster.

Esta comisión ha informado al alumnado sobre los posibles temas acerca de la elaboración del TFM, las distintas especializaciones del profesorado del Máster y del procedimiento para la elaboración del mismo (la normativa para la elaboración del TFM se encuentran a disposición de los alumnos en la página web del máster, así como fechas de presentación y defensa). Los alumnos interesados comunicaron posteriormente los temas y tutores.

Los alumnos pueden consultar todo lo relativo a los TFM, en relación con el calendario y líneas de investigación en el siguiente enlace:

<https://www.ucm.es/estudiosavanzadosislam/trabajo-fin-de-master>

A continuación se detalla la actividad de la Comisión durante el curso 2018-2019:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
21/09/2018	Se analiza el número de preinscripciones y peticiones en primera opción y segunda o tercera.	El perfil del solicitante es amplio. Son mayoritariamente alumnos que han realizado otros másteres y con formaciones muy variadas (médicos, traductores, sociólogos, etc.)
24 de enero al 11 de febrero de 2019	Se realizan las baremaciones y admisiones de las distintas fases de admisión a los másteres UCM	El número de preinscritos es muy superior al número de matriculados porque sólo tres lo hicieron en primera opción. Por otra parte, muchos de los que se preinscriben tienen un perfil alejado de los contenidos del máster.
25 de marzo al 15 de mayo de 2019		
15 de julio al 6 de septiembre de 2019.		

FORTALEZAS

Además de las reuniones que ha habido para tratar asuntos puntuales, la comisión de coordinación y la de calidad están en contacto por medio del correo electrónico lo que facilita la toma de decisión en caso de tener que decidir urgentemente algún tema relacionado con la marcha del Máster. Cuando ha sido necesario se han realizado reuniones “virtuales”.

DEBILIDADES

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Durante el curso 2018-19 en la docencia en el Máster participaron 9 profesores.

El profesorado está formado por las categorías siguientes:

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Ayudante Doctor	1	11,1%	6,00	13,8%	0
Catedrático de Universidad	1	11,1%	6,90	15,8%	3
Contratado Doctor	1	11,1%	2,67	6,1%	0
Contratado Doctor Interino	2	22,2%	9,38	21,5%	2
Emérito	2	22,2%	10,00	22,9%	10
Titular de Escuela Universitaria	1	11,1%	6,00	13,8%	0
Titular de Universidad	1	11,1%	2,67	6,1%	2

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación	2º curso de * seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	0%	-	55.5%	44.4%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	0%	-	22.2%	66.6%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	-	-	100%	100%

En el curso 2016-17 el máster no se impartió por orden del Rectorado y por ese motivo la columna de ese curso está sin datos. En el curso 2015-16 hubo un abandono del 100%.

FORTALEZAS

El profesorado tiene un alto grado de motivación y compromiso con su docencia, lo que se refleja en la tasa de evaluaciones positivas.

DEBILIDADES

Se observa una bajada en la participación en el programa de Docencia en relación con el curso pasado.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Durante el curso 2018-19, las dos Comisiones (coordinación y calidad) no han recibido ninguna queja ni reclamación por escrito, ni verbalmente por parte de los alumnos ni por parte de los profesores. El contacto permanente con los alumnos en las aulas y a través del correo electrónico ha sido útil para resolver cuestiones puntuales relacionadas con asuntos de aulas o de otra índole.

FORTALEZAS

El sistema de sugerencias y reclamaciones está implantado a través de un buzón de quejas y sugerencias en la página web del máster y no ha habido ninguna en el curso 2017-18.

<https://www.ucm.es/estudiosavanzadosislam/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones>

Aunque existe el buzón de quejas disponible en la página web del Máster, no ha habido ninguna queja durante el curso 2018-2019.

DEBILIDADES

El uso del buzón de sugerencias y reclamaciones sigue nulo debido probablemente a que el contacto directo con los alumnos suple el uso del buzón.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	-	60	50 ¹
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	4	-	5	4

¹ En Junta de Facultad se aprobaron 50, como se sugería desde rectorado para adecuar las ratios.

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE ISLAM EN LA
SOCIEDAD EUROPEA CONTEMPORÁNEA
FACULTAD DE FILOLOGÍA

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación
ICM-3 Porcentaje de cobertura	6.66%	-	8.33%	8%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	80.95	-	88.28%	84.87%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	100%	-	0%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	-	100%	100%
ICM-8 Tasa de graduación	-	-	40%	60%
IUCM-1 Tasa de éxito	-	-	40%	100%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	-	-	-	-
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	-	-	-	-
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	-	-	-	-
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	90%	-	50%	52%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	-	-	-	84.87

En el curso 2016-17 el máster no se impartió por orden del Rectorado y por ese motivo la columna de ese curso está sin datos. En el curso 2015-16 hubo un abandono del 100%.

En el curso 2018-19 el máster pertenece a la Facultad de Filología mientras que los cursos anteriores fueron gestionados por el EMUI y no se disponen de todos los datos de las tasas.

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE ISLAM EN LA SOCIEDAD EUROPEA CONTEMPORÁNEA
FACULTAD DE FILOLOGÍA

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DIVERSIDAD CULTURAL Y CIUDADANÍA EN EUROPA	OPTATIVA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	1	0	0	2	1	0
EL ISLAM CONTEMPORÁNEO: DOCTRINAS RELIGIOSAS, AUTORIDAD POLÍTICA Y FUENTES PARA SU ESTUDIO	OBLIGATORIA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	1
EL ISLAM Y EUROPA: HISTORIA DE UNA RELACIÓN	OBLIGATORIA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	1	0	0	1	2	0
GÉNERO, ISLAM Y MODERNIDAD	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	1	1	0
IDENTIDAD MUSULMANA, MIGRACIONES INTERNACIONALES Y PROCESOS DE MODERNIZACIÓN	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	0	0
INVESTIGACIÓN SOCIAL APLICADA AL ESTUDIO DEL ISLAM EN EUROPA	OBLIGATORIA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	2	0
ISLAM, REDES Y COMUNICACIÓN	OPTATIVA	3	3	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	1	0	0	1	1	0
PRÁCTICAS ACERCA DE LAS COMUNIDADES MUSULMANAS EN EUROPA	OPTATIVA	3	3	0	33,33%	100,00%	66,67%	33,33%	2	0	0	0	1	0
SOCIEDAD POST-MODERNA Y PENSAMIENTO CRÍTICO	OBLIGATORIA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	1	0	0	1	1	1

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE ISLAM EN LA SOCIEDAD EUROPEA CONTEMPORÁNEA
FACULTAD DE FILOLOGÍA

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
TERMINOLOGÍA SOBRE EL ISLAM EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
	PROYECTO FIN DE CARRERA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0

FORTALEZAS

En lo que respecta a los resultados académicos del alumnado, estos son positivos y muy satisfactorios, dos alumnos matriculados a tiempo completo y uno a tiempo parcial han leído su TFM. Los buenos resultados de estos alumnos demuestran que han adquirido los conocimientos y competencias propios de la titulación.

Ha habido un incremento de la tasa de graduación que pasa de 40% a 60%.

La tasa de rendimiento de la titulación en el curso pasado ha sido de 84.87% lo que es una tasa elevada. Es decir, la formación previa o formación de grado del alumnado matriculado es coherente con la docencia impartida en este Máster. Se trata de una formación multidisciplinar, específica y especializada en el Islam en la sociedad contemporánea.

Cabe destacar que la modificación del plan de estudios incorporando una nueva optativa que ha tenido una buena acogida en curso 2018/19 con un alumno matriculado lo que representa el 20% de los alumnos matriculados a tiempo completo.

Los profesores que han participado en las encuestas de Docencia han obtenido los resultados siguientes: 2 muy positiva y 2 positiva. Aunque el porcentaje de profesores que han participado en el programa Docencia ha disminuido ligeramente.

Por último, cabe destacar que, desde el inicio de la implantación del título hasta la actualidad, los estudiantes del Máster en Estudios Avanzados sobre Islam en la Sociedad Europea Contemporánea han mostrado tener una percepción positiva de las actividades formativas, las metodologías docentes y el sistema de evaluación que se utiliza en las asignaturas en las que se estructura el plan de estudios. Cabe señalar que la modificación del plan de estudios incorporando una nueva optativa (Prácticas acerca de las comunidades musulmanas en Europa) ha sido bien recibida entre el alumnado habiendo sido elegida por un alumno lo que representa el 25% de los alumnos matriculados a tiempo completo.

DEBILIDADES

La tasa de demanda del máster podría ser más alta

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el	9.67	-		8

título				
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9.14	-		8
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	-	-		7.4

FORTALEZAS

En el curso anterior no se pudieron llevar a cabo las encuestas debido a la situación de solicitud de Modificación y del cambio de centro de gestión. En el curso 2018/19, número de estudiantes que participan en la encuesta es bajo (20 %) por lo que los datos obtenidos no serían representativos.

DEBILIDADES

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

No tenemos datos para analizar.

FORTALEZAS DEBILIDADES

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede porque, por el momento, no hay ningún acuerdo que permita la movilidad.

FORTALEZAS

No ha habido participación del alumnado en programas de movilidad. Sin embargo, se considera muy fructífera la colaboración con el máster UCM de Estudios Interculturales que ha permitido que sus alumnos hayan podido cursar asignaturas de nuestra oferta curricular. Entre los estudiantes de este máster hemos contado con alumnos procedentes de la Universidad de Ratisbona (Alemania).

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La asignatura optativa de prácticas curriculares, prevista en la modificación del plan de estudios, en colaboración con el Instituto de Lenguas y Culturas del Mediterráneo (CSIC) iniciada en el curso 2017/18 ha sido bien acogida en curso 2018/19 con un alumno matriculado lo que representa el 20% de los alumnos matriculados a tiempo completo.

El alumno ha expresado su satisfacción por el desarrollo de las prácticas externas.

La colaboración entre el coordinador de prácticas del Máster e investigadores del Instituto de Lenguas y Culturas del Mediterráneo (CSIC) ha permitido un seguimiento adecuado del desarrollo de dichas prácticas con una alta satisfacción según manifiestan los alumnos. El

sistema de evaluación ha sido el establecido entre el Instituto de Lenguas y Culturas del Mediterráneo (CSIC) y la coordinación del Máster.

El enlace de las prácticas externas puede consultarse en:

<https://www.ucm.es/estudiosavanzadosislam/practicas-externas>

FORTALEZAS

Se considera una gran fortaleza del título que los estudiantes puedan realizar prácticas externas en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (ILC, CCHS), centro de reconocido prestigio internacional y con investigadores especializados en temáticas relacionadas con el Máster.

DEBILIDADES

Escasa participación por parte de los alumnos en las prácticas externas aunque se les ha explicado el interés de las mismas. Es probable que la situación laboral de varios alumnos no les haya permitido participar en las Prácticas externas.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

Las acciones recomendadas por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, se han llevado a efecto. Se han publicado en la página web del máster los siguientes aspectos, desde el curso pasado y se han actualizado los aspectos novedosos para el curso 2018-19:

- Descripción del título en los ítems Curso académico en el que se implantó; Tipo de enseñanza presencial; Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo (haciéndose referencia distintiva a la dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial y en Primer curso y resto de cursos); Idiomas en los que se imparte y Normas de permanencia.

Y en la página web externa máster:

- Acceso y admisión de estudiantes en los ítems Información y transferencia y reconocimiento de créditos y Mecanismo de información y orientación para estudiantes matriculados.
- Planificación y calidad de la enseñanza, especialmente en el ítem Guías docentes de las asignaturas (tipo de asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología, criterios de evaluación e idioma).
 - Se ha insertado un enlace en la página de la Complutense que direcciona a la web externa del máster.
 - Se ha creado un enlace de Garantía de Calidad en la página web externa del máster con una tabla en la que se puede consultar la Memoria VERIFICA, el informe positivo final de la ANECA, las memorias de seguimiento de la Oficina de Calidad de la UCM y ACAP con sus informes, la Memoria MODIFICA y su informe positivo.
 - Se han mantenido reuniones de trabajo, así como de coordinación y planificación de la docencia del curso 2018-19.
 - Se han observado las mejoras debidas al cambio del horario, incorporación de la nueva optativa de prácticas, cambio de sede y de responsable de la gestión del máster.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No ha habido Advertencias y Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se han publicado algunos aspectos no disponibles en las siguientes categorías:

- Acceso y admisión de estudiantes en los ítems: Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso; Período y requisitos para formalizar la matrícula; Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso; Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados.
- Planificación y calidad de la enseñanza en los ítems: Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos de las asignaturas; Breve descripción de los módulos o materias, su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias.
- Personal académico en el ítem: Estructura y características del profesorado adscrito al título (incluirá al menos el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores).
- Recursos materiales y servicios en el ítem: Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio...).

Se ha analizado la estructura y las características del profesorado que soporta este título. Por otro lado, se ha atendido a la recomendación de mejora de la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción y se ha promovido la participación desde la coordinación.

Hay establecido un sistema para recoger las quejas y reclamaciones en la página web externa del título. No ha habido ninguna queja ni reclamación durante el curso 2018-19 por lo que no se considera necesario realizar un análisis de las dificultades encontradas ni de los resultados obtenidos.

Se han puesto en marcha procedimientos para medir la satisfacción de los colectivos implicados en el desarrollo del título. Desde la coordinación del título se anima a los diferentes colectivos implicados en el desarrollo de la titulación a participar en las encuestas de satisfacción de la universidad.

Las prácticas externas contaron con un 25% de participación del alumnado.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se han realizado las acciones oportunas para llevar a cabo las recomendaciones efectuadas tras la renovación de la acreditación, con fecha de 12 de julio de 2017.

Desde el curso pasado, se han llevado a cabo los cambios siguientes:

Cambio de centro de gestión pasando a ser la Facultad de Filología.

Reordenación y adaptación del plan de estudios.

Cambio del horario a turno de tarde.

Activar una optativa de prácticas externas.

Se ha nombrado una Comisión de Calidad del máster.

Se ha nombrado una Comisión de Coordinación del máster.

Se han realizado reuniones del profesorado para favorecer la coordinación horizontal.

Se han realizado reuniones entre el coordinador y los profesores del título favoreciendo la coordinación vertical.

Se ha solicitado al departamento la colaboración para invitar especialistas que impartan conferencias en el máster.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

- Desde el curso pasado se ha dejado una sola página web externa del máster lo que ha facilitado la homogeneidad de la información existente.
- La gestión del máster ha sido asumida por la Facultad de Filología que dispone de estructura administrativa necesaria.

FORTALEZAS

Desde que la Facultad de Filología se ha hecho cargo de la gestión del Máster todas las gestiones administrativas del mismo han mejorado. Los alumnos disponen de la biblioteca y los demás servicios necesarios para el desarrollo de sus estudios.

DEBILIDADES

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

NO procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Se trata de un título con un alto grado de coherencia. Los módulos y asignaturas se complementan perfectamente para abarcar el máximo de aspectos posibles relacionados con el tema.

El Máster es pionero y cubre una importante laguna de investigación académica a nivel estatal.

El Máster ofrece los fundamentos para el estudio del Islam en Europa atendiendo a los aspectos filosóficos, históricos, doctrinales, políticos y desde el punto de vista de la investigación, el Máster ofrece un estudio del Islam en el contexto de la diversidad cultural y la ciudadanía en Europa; el género y el Islam en los medios de comunicación.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u>	El Máster es pionero y cubre una importante laguna de investigación académica a nivel estatal.	Ver apartado 1	Se han ofertado algunas asignaturas del Máster a los alumnos del Máster de Estudios Interculturales. Se ha incorporado una optativa de prácticas externas que refuerza los aspectos prácticos del plan de estudios. Se ha organizado un Ciclo de conferencias titulado "Diálogos Europa-Islam" en colaboración con el Máster de Estudios Interculturales organizados en la Facultad de Filología los días 23/04/2019, 30/04/2019, 06/05/2019 y 13/05/2019.
<u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u>	Las reuniones de la Comisión de Coordinación y de la Comisión de Calidad para la toma de decisiones. Además de las reuniones, existe un contacto permanente entre la comisión de coordinación y la de Calidad a través del correo electrónico para garantizar el buen funcionamiento del Máster.	Ver apartado 2	Seguir organizando reuniones con la participación de los distintos sectores implicados: PDI, PAS y alumnado.
<u>Personal académico</u>	Cuenta con un alto grado de	Ver apartado 3	Mantener el actual equipo de docentes y favorecer la

	especialización del profesorado y las líneas de investigación son acordes con el contenido del Máster. Los docentes son especialistas en la temática del máster.		participación de otros especialistas mediante el sistema de conferencias.
<u>Sistema de quejas y sugerencias</u>	Se habilitó durante el curso 2017/18 un Buzón de Quejas y Sugerencias en la propia web del máster, con el objeto de mejorar la eficacia de la labor de la Comisión de Calidad.	Ver apartado 4	Atender inmediatamente cualquier queja o reclamación si la hubiera. Mantener el contacto directo con los alumnos y profesores como se ha venido haciendo para resolver cualquier cuestión que pudiera surgir.
<u>Indicadores de resultados</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora en el número de matrícula; - Ligera mejora en la tasa de graduación; - Mejora de los resultados de los TFM 	Ver Apartado 5	
<u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u>	La puntuación del personal docente y los estudiantes es 8, mientras que la del PAS es de 7.4.	Ver apartado 5.2.	
<u>Inserción laboral</u>		Ver apartado 5.2.	
<u>Programas de movilidad</u>		Ver apartado 5.4.	
<u>Prácticas externas</u>	Se considera una gran fortaleza del título que los estudiantes puedan realizar prácticas externas en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (ILC, CCHS), centro de reconocido prestigio internacional y con investigadores especializados en temáticas relacionadas con el Máster.	Ver apartado 5.5.	Seguir fomentando la participación de los alumnos en estas prácticas muy útiles para completar su formación.

<p><u>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</u></p>	<p>Informe positivo del Modifica solicitado. Es una buena oportunidad para completar la formación de los alumnos. Todas las modificaciones eran necesarias y han ayudado al fortalecimiento del título.</p> <p>Desde que la Facultad de Filología se ha hecho cargo de la gestión del Máster todas las gestiones administrativas del mismo han mejorado. Los alumnos disponen de la biblioteca y los demás servicios necesarios para el desarrollo de sus estudios.</p>	<p>Ver apartado 6</p>	<p>Seguir aplicando las medidas para la mejora del título ya que las modificaciones han dado un buen resultado.</p> <p>Hacer un Seguimiento del desarrollo de la docencia con el fin de mejorarla cada vez más.</p>
--	---	-----------------------	---

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

La debilidad principal del Máster es el bajo número de alumnos que ha sufrido desde su implantación aunque en los dos últimos cursos ha habido una mejora sustancial en relación con los primeros años. El curso pasado se han matriculado 5 alumnos.

Para mejorar este aspecto, se ha llegado a un acuerdo con la coordinación del Máster de Estudios Interculturales, aprobado por la Junta de facultad con fecha 8 de junio de 2018. Este acuerdo permite que se puedan ofertar algunas asignaturas del Máster de Estudios Avanzados sobre el Islam en la Sociedad Europea como optativas a los alumnos Máster de Estudios Interculturales. Este hecho ha incrementado el número de alumnos de algunas de las asignaturas del Máster.

Por otra parte, el coordinador del Máster ha participado, en representación del título, para informar en las **Jornadas Informativas Másteres Filología**, el día 9 de abril de 2019, con muy buena acogida por parte de los alumnos, prueba de ello es que tres de nuestros alumnos matriculados este curso son graduados de nuestra facultad.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas*	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u>	El bajo número de alumnos	Plan de estudios con algunas incoherencias	Modificación sustancial del plan de estudios		Coordinación del Máster / Vicedecana de Postgrado e Investigación de la Facultad de Filología	Primer semestre del curso 2017-18	En proceso
<u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u>	Una de las fortalezas del título que es su profesorado interdepartamental supone a la vez una debilidad cuando es necesario convocar a las dos comisiones (Coordinación y Calidad) y que todos los miembros puedan acudir.						
<u>Personal Académico</u>							

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas*	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<u>Sistema de quejas y sugerencias</u>							
<u>Indicadores de resultados</u>							
<u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u>							
<u>Inserción laboral</u>	Siguen faltando datos de la inserción laboral aunque se intenta contactar con los egresados para saber su situación laboral de forma oficiosa.		Se procederá a enviar a los egresados unas encuestas sobre su situación laboral				
<u>Programas de movilidad</u>	No se participa actualmente en ningún programa de movilidad		Se va a animar a los estudiantes a que soliciten becas de movilidad y que tendrán el apoyo de la coordinación del Máster.				

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas*	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<u>Prácticas externas</u>	Escasa participación por parte de los alumnos		Se elaborarán carteles informativos sobre el Máster. Se participará, como se ha hecho el curso pasado en las Jornadas Informativas Másteres Filología el día 9 de abril, con muy buena acogida prueba de ello es que tres de nuestros alumnos actuales son graduados de nuestra facultad.				
<u>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</u>							

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Acta de la Reunión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología del día 15 de noviembre de 2019.

Asistentes: Jorge Arús Hita (Presidente), Ana Isabel Jiménez (Secretaria), Fernando Amérigo, Juan Rafael Zamorano, Julia Sevilla Muñoz, Paloma Tejada, Teresa Cañadas, Felipe González Alcázar, Juan Luis Arcaz Pozo, Raquel García Lozano, Ana Martínez Pereira, Rebeca Sanmartín Bastida, Würsig, Cristina Vinuesa, Marta Fernández Bueno, Niall Binns, Felisa del Barrio, Silvia Iglesias, Cristina Oñoro, Manuel Leonetti, Juan González Etxeberría, Julia Mendoza, Begoña Núñez Perucha, Ana Fernández-Pampillón, Rocío Oviedo, M^a Ángeles Gallego (agente externa), Ingrid Cáceres (agente externa)

Se abre la sesión a las 12.00

1. Aprobación, si procede, del Acta del 30 de octubre de 2019.

Se aprueba al acta por unanimidad.

2. Informe del Vicedecano de Calidad

El vicedecano de calidad e innovación informa sobre los resultados de las siete titulaciones sometidas a los trámites de renovación de la acreditación.

Título	Resultado	Fecha	modificaciones necesarias
Máster en Español como Segunda Lengua	Modificaciones necesarias	18-10-2019	CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO 1.- Se deben incorporar más profesores especialistas en ELE, de modo que mejore la ratio profesor/alumno y la oferta se pueda ajustar al incremento de
Máster en Investigación en Lengua Española	Acreditación favorable	18-10-2019	N.A.
Máster en Literatura Española	Acreditación favorable	18-10-2019	N.A.
Doctorado en Lingüística Inglesa	Acreditación favorable	07-11-2019	N.A.
Máster en Letras Digitales	Acreditación favorable	18-10-2019	N.A.
Máster en Estudios Interculturales Europeos	Modificaciones necesarias	25-10-2019	CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE 1.- Se debe defender públicamente los TFM para que se pueda cumplir con lo
Máster Hispano-Francés en Lengua Francesa Aplicada	Acreditación favorable	18-10-2019	N.A.

Previamente este mismo año se recibieron, con resultado satisfactorio los informes finales de seguimiento especial que estaban sometidos a tal seguimiento, a saber:

Título	Resultado	Fecha	modificaciones necesarias
Máster en Estudios Avanzados sobre Islam en la Sociedad Europea Contemporánea	FAVORABLE	20/02/2019	N.A.
Máster en Teatro y Artes Escénicas	FAVORABLE	20/02/2019	N.A.

El vicedecano de calidad e innovación informa sobre cómo ha ido el proceso de realizar las memorias. Los principales puntos problemáticos o en los que he tenido que hacer más comentarios han sido la falta de accesos directos en el punto 1; el manejo de las cohortes de entrada (se tienen en cuenta 5 años para los grados, dos para másteres de 60 ECTS y 3 para los de 120 ECTS). Causaba confusión el que apareciera lo de fortalezas al final de cada sección.

El vicedecano de calidad e innovación informa de que las memorias van a ser publicadas, así que servirán como información pública.

El vicedecano de calidad e innovación recuerda que las próximas memorias de doctorado tendrán lugar a principio de año, y luego todas las titulaciones irán sincronizadas, durante el primer cuatrimestre del curso que sigue al de la memoria.

El vicedecano de calidad e innovación recuerda que desde la página de Filología es Calidad se puede acceder a toda la información necesaria para realizar las memorias. Muestra a los miembros de la comisión los contenidos de la página de Calidad.

El vicedecano de calidad e innovación informa sobre Docencia. Se cerraron las solicitudes el 24 de octubre. Seguimos con los mismos problemas en las asignaturas con varios grupos de procedencia. Para este año la solución es la misma del año pasado (realizar el segundo cuatrimestre las encuestas de las asignaturas afectadas el primer cuatrimestre), esperando encontrar una solución para el año próximo.

El vicedecano de calidad e innovación informa sobre los casos de acoso en la Facultad, a petición de la vicerrectora de estudiantes. Los miembros de la comisión discute la seguridad en el Campus y expresan su rechazo a estos actos.

3. Aprobación, si procede de las memorias de seguimiento interno UCM de grados y másteres.

El vicedecano informa del problema del máster de español como segunda lengua, que no ha llegado a tiempo de tener la memoria preparada para la reunión. Los miembros expresan su malestar con los coordinadores de dicho máster por este hecho. Se acuerda que la memoria de esta titulación se apruebe virtualmente durante el fin de semana.

Los miembros de la comisión se quejan de las fechas de realización de la memoria, pues coincide con el comienzo de curso y es complicado.

Una de las agentes externas no entiende cómo se entiende lo de las fortalezas, pues parece que se pone como fortalezas cosas que son obligatorias cumplir. Se discute este asunto. Según uno de los miembros de la comisión, no hay que escatimar en la especificación de fortalezas. Se expresa de forma unánime una queja por las deficiencias en el apoyo a hacer las memorias y en que nos hacen hacer determinadas cosas que deberían hacer PAS. También se expresan quejas por la redacción de los mensajes desde el Vicerrectorado de Calidad, difíciles a veces de comprender.

Previamente a la reunión, una de la agentes externas había hecho llegar las siguientes observaciones y reflexiones, que se han tenido en cuenta:

Grado Traducción e Interpretación. Sugiero que se especifique en qué consiste la prueba de acceso.

Grado en Lingüística y Lenguas. Sobre el origen de la tasa de abandono que se pretende estudiar y dado que se va a plantear una modificación de bastantes asignaturas. ¿No podrían estar relacionados estos dos puntos? Si así fuera, ya se está trabajando en la dirección adecuada.

Máster en Traducción Literaria. Creo que hay una errata en la tabla final de fortalezas, ya que en ella se ha incluido que “el nivel de satisfacción de los estudiantes ha descendido”. Debe aparecer solo en debilidades desde mi punto de vista.

De forma genérica para los programa de Máster y las encuestas por parte de estudiantes: ya hablamos de este problema generalizado en todas las universidades. En la UAH algunos coordinadores estamos diseñando cuestionarios muy sencillos a través de la aplicación “encuestafácil” y pidiendo directamente desde la coordinación a los estudiantes que los cumplimenten. Así recibimos la información muy rápidamente. Las tasa de respuesta es bastante más alta. También se puede organizar una reunión a mitad de curso para que los alumnos den su feed-back (si se hace un informe de eso, sirve como evidencia).

Tema programa DOCENTIA: este es un ítem que tiene un impacto muy positivo en una titulación; por eso conviene que la tasa sea alta. Obviamente no depende de la Facultad, pero en otras universidades este programa se está vinculando al quinquenio, de forma que todo el mundo lo está haciendo. Habría que regularlo desde un vicerrectorado. Se puede recordar también que la valoración “muy favorable” en DOCENTIA es un mérito de cara a futuras acreditaciones

Se aprueban las memorias de las siguientes titulaciones de grado y máster:

Grado en: Español: Lengua y Literatura; Estudios Ingleses; Estudios Semíticos e Islámicos; Filología Clásica; Estudios Hispano-Alemanes; Lenguas Modernas y sus Literaturas; Lingüística y Lenguas Aplicadas; Literatura General y Comparada; Traducción e Interpretación.

Máster universitario en: Ciencias de las Religiones; Hispano - Francés en Lengua Francesa Aplicada; Estudios Avanzados sobre Islam en la Sociedad Europea Contemporánea; Estudios Interculturales Europeos; Estudios Literarios; Investigación en Lengua Española; Letras Digitales: Estudios Avanzados en Textualidades Electrónicas; Lingüística Inglesa: Nuevas Aplicaciones y Comunicación Internacional; Literatura Española; Literatura Hispanoamericana;

Teatro y Artes Escénicas; Traducción Audiovisual y Localización; Traducción Literaria.

Se acuerda aprobar de forma virtual durante el fin de semana la memoria de Español como Segunda Lengua.

4. Aprobación, si procede de la memoria de calidad de la Facultad de Filología, correspondiente al curso 2018-19.

El vicedecano de calidad e innovación informa de las solicitudes recibidas de modificación y de la implementación de las mismas.

Se aprueba la memoria con estas modificaciones.

5. Cuentas de correo asociadas a las titulaciones:

El vicedecano de calidad e innovación solicita que todas las titulaciones se hagan con una cuenta de correo específica de la titulación (como ya hacen el grado hispano-alemán y el máster ELE) pues se hace muy difícil gestionar el correo, dado el gran movimiento de personas en los cargos. Se expresan algunas reticencias, y se discuten los problemas con estudiantes que no dan correo su dirección de correo UCM.

6. Informes verifica para la Página de Calidad de la Facultad.

El vicedecano de calidad e innovación recuerda que le envíen los informes verifica, o el enlace a ellos, para poder ponerlos en la página de Calidad de Facultad.

7. Participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción

La Profesora Silvia Iglesias sugiere la posibilidad de que desde la Junta de facultad se promoviera también (con cartas a estudiantes, PAS y profesorado) la participación en las encuestas. Una de las agentes externas de la comisión dice que en la UAH algunos coordinadores están diseñando cuestionarios muy sencillos a través de la aplicación "encuestafácil" y pidiendo directamente desde la coordinación a los estudiantes que los cumplimenten. Así reciben la información muy rápidamente. La tasa de respuesta es bastante más alta. También se puede organizar una reunión a mitad de curso para que los alumnos den su feed-back (si se hace un informe de eso, sirve como evidencia). Un miembro de la comisión opina que si los estudiantes piensan que no sirven para nada no las van a hacer. También se expresa la opinión de que no es labor del coordinador andar detrás de los estudiantes para que realicen las encuestas porque ya están los coordinadores bastante desbordados. Habría que redistribuir el PAS UCM para asignarlo donde haga falta realmente. También se dice que las encuestas deberían llegar antes. El vicedecano de calidad e innovación dice que tal vez se podían hacer reuniones con estudiantes por titulaciones. Se sugiere que con encuestadores las encuestas irían mejor, y dejaríamos de tener pocas encuestas y datos que no son reales. Una de las evaluadoras externas sugiere que los estudiantes no puedan ver sus calificaciones si no han realizado la encuesta.

8. Protocolo en caso de plagio o detección de copia en los exámenes.

El vicedecano de calidad e innovación indica que, según el vicedecano de ordenación académica y planes de estudio, cada titulación ha de tener el suyo y que en casos graves se puede ir a inspección de servicios. El vicedecano de estudiantes ha informado al vicedecano de calidad e innovación que hay un plan UCM en marcha pero no estará antes de un par de años.

Aprovechando este punto, el vicedecano de calidad e innovación pregunta en la reunión a los miembros de la comisión si ellos solicitan para el TFM que haya un informe de

Turnitin remitido por el alumno al director antes de permitir que se defienda: es algo que han aprobado en Alcalá para todos los másteres pero tenemos que ver si es factible hacerlo para el Máster en Estudios Norteamericanos y otros, si no contradice nuestra propia normativa.

Según una de las agentes externas, en la universidad de Alcalá se funciona de forma parecida con Turnitin a como se funciona en la UCM.

9. Aprobación de reglamento de funcionamiento Grado español lengua y literatura.

Se aprueba por unanimidad.

10. Ruegos y preguntas

Ana Fdez Pampillón propone sugerir un cambio para la elaboración de memorias, sobre todo por lo que respecta a la recogida de datos, con la siguiente propuesta de tres puntos:

Que nos lleguen las plantillas con los datos de los indicadores. Se secunda.

Que las memorias sean bianuales. Se secunda.

Hacer en la memoria de calidad de la Facultad un análisis de las fortalezas y debilidades de la facultad.

Se habla sobre el refuerzo administrativo necesario para la coordinación de las titulaciones. Se pide tener PAS específicamente asignado al apoyo a las coordinaciones.

Marta Fdez Bueno pregunta qué plan de actuación propone la UCM o la Facultad de Filología para dar respuesta a las recomendaciones reiteradas en el informe provisional para la renovación de la acreditación del Máster en Estudios Interculturales Europeos sobre la necesidad de dar apoyo administrativo a la coordinadora. Ese plan de actuación debería desglosar las tareas que habría de asumir el personal que asistiera a la coordinación.

Durante la visita del panel, una de los miembros de la Comisión del MEIE, que ha formado parte del personal de la Secretaría de alumnos de la Facultad, afirmaba que la gestión de esta titulación (y otras titulaciones internacionales de la Facultad) han requerido la dedicación de una persona de Secretaría por completo. Protocolo y plan de actuación para apoyo

La Vicedecana de investigación y posgrado pregunta quienes usan Turnitin y se ve que sólo en una titulación se está usando.

Se levanta la sesión a las 14.00

La Secretaria de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología (Ana Isabel Jiménez San Cristóbal (Vicedecana de Posgrado e Investigación)

El Presidente de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología (Jorge Arús Hita, Vicedecano de Calidad e Innovación)